Vivamos bien STGO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Fundación Cultural de Santiago

egac
CORPORACIÓN
ESCUELA DE GESTORES Y ANIMADORES CULTURALES

Encuentro Comunal de Cultura

Sentidos y desafíos de la cultura en la comuna capital.

Informe de Sistematización

Encuentro Comunal de Cultura Santiago,
Elaborado por: Escuela de Gestores y Animadores Culturales, Egac y Subdirección de Cultura Municipalidad de Santiago.
Equipo de redacción: Roberto Guerra, Joliette Otárola, Fernando Ossandón, Melanie Bustos (organizaciones culturales) y Magdalena von Holt (Subdirección de Cultura).
Fotografías: Egac y Subdirección de Cultura Municipalidad de Santiago.
Videos: Subdirección de Cultura Municipalidad de Santiago.
Santiago, agosto de 2022.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.

Índice

Presentación 4
CAPÍTULO 1: EL ENCUENTRO Y SU PROCESO 5
a.- Diálogos por la cultura 6
b.- Cabildos territoriales y temáticos 7
c.- El Encuentro comunal de cultura 7
d. ¿Por qué Encuentro y no Cabildo? 8
e. El INBA recibe al Encuentro 9
f. ¿Por qué sistematizar esta experiencia? 11
CAPÍTULO 2: ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO 12
1.- Institucionalidad 13
2.- Políticas culturales y participación 14
3.- Financiamiento 15
4.- Difusión 16
5.- Formación 16
CAPÍTULO 3: PROPUESTAS 17
Grupo 1: Institucionalidad cultural municipal 18
Grupo 2: Participación ciudadana 19
Grupo 3: Oferta cultural y descentralización 20
Grupo 4: Uso de espacios públicos 21
Grupo 5: Financiamiento 23
Grupo 6: Difusión 24
CAPÍTULO 4: SINTESIS DE PROPUESTAS Y DEMANDAS 26
4.1.- Compromiso con la cultura 27
4.2.- Síntesis encuentro comunal 28
4.3. Síntesis de problemas y propuestas para Institucionalidad cultural municipal. 28
4.4 Síntesis de problemas y propuestas para participación ciudadana. 29
4.5 Síntesis de problemas y propuestas para oferta cultural y descentralización. 30
4.6. Síntesis de problemas y propuestas para uso de espacios públicos. 31
4.7. Síntesis de problemas y propuestas para Financiamiento. 32
4.8. Síntesis de problemas y propuestas para difusión. 33
CAPÍTULO 5: APRENDIZAJES 34
CAPÍTULO 6: ANEXOS 38
Listado de organizaciones participantes 39
Facilitadores trabajo de grupos 40
FUENTES CONSULTADAS 45

Presentación

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, se realizó en la comuna de Santiago el Encuentro comunal de cultura. Sentidos y desafíos de la cultura en la comuna capital.

La inauguración de este encuentro se llevó a cabo el 27 de noviembre en el Internado Nacional Barros Arana (INBA), al cual asistieron la máxima autoridad comunal la Alcaldesa Irací Hassler, la Directora de la Fundación Cultural de Santiago Andrea Gutiérrez y el Presidente de la Escuela de Gestores y Animadores Comunitarios Roberto Guerra, además de decenas de vecinos/as trabajadores/as de las artes, las culturales y el patrimonio.

La iniciativa, resultado del trabajo conjunto entre el municipio y diversas organizaciones culturales, se constituyó en un inédito ejercicio de co-gestión sociedad civil-Estado en Santiago, con la finalidad de conocer la opinión del sector cultural respecto de la situación y desafíos que enfrenta la cultura en la comuna, así como a identificar acciones a desarrollar para su fortalecimiento.

Precedido de la realización de los "Diálogos por la cultura en Santiago" previo a las elecciones municipales y a los "Cabildos territoriales y temáticos" impulsados por la Municipalidad, el Encuentro convocó a más de un centenar de agentes culturales, representando a su vez a sesenta organizaciones e instituciones, permitiendo la actualización del diagnóstico realizado por las organizaciones, a la vez que recoger un conjunto de inquietudes, demandas y propuestas que permiten contar con una mirada panorámica y actual del estado del sector cultural en la comuna.

En este marco, el presente informe inicia con una descripción del proceso, continuando con la actualización del diagnóstico sobre el estado de la cultura en la comuna, para concluir en su parte final, con un ejercicio de ordenamiento de las propuestas y demandas, a la vez que material audiovisual que permitirá una mejor comprensión del conjunto del proceso.

Esperamos que el sueño de un municipio en donde la cultura ocupe un papel importante donde la participación de la comunidad y sus organizaciones sean un elemento permanente, tenga su concreción a partir de lo contenido en estas páginas, en el convencimiento que la participación ciudadana fortalece la democracia y la gestión pública.

Santiago, junio de 2022.

Capítulo 1:
El encuentro y su proceso

El proceso del Encuentro

El proceso que concluye con la realización del Encuentro comunal de cultura es resultado de una serie de acciones y en particular, de dos procesos que emergen de la sociedad civil y el Estado: los *"Diálogos por la cultura en Santiago"* y los *"Cabildos territoriales y temáticos"*, respectivamente.

Estos, desde sus respectivos marcos institucionales y procesos, contribuyeron a generar las condiciones para el desarrollo de un espacio de trabajo conjunto en pos del desarrollo cultural de la comuna.

a.- Diálogos por la cultura

Para analizar la situación de la cultura y elaborar propuestas y demandas para presentar al municipio y candidatos/as a alcalde/sa y concejales/as, frente a las elecciones municipales, los días 15 y 16 de mayo de 2021, se realizaron los *"Diálogos por la cultura en Santiago"*. [1]

La iniciativa, fue convocada por diversas organizaciones culturales y sociales, buscando realizar un levantamiento diagnóstico acerca de los principales problemas y posibles soluciones para el fortalecimiento del sector cultural en la comuna.

Organizado en cuatro paneles a través de la plataforma Zoom y una audiencia promedio de 500 personas que durante la actividad estuvieron conectadas en redes sociales, los diálogos convocaron a artistas, gestores, productores, espacios culturales, organizaciones, redes e instituciones; provenientes de los ámbitos de la artesanía, oficios, folclore, investigación, gestión cultural, museos, mundo indígena y juntas de vecinos, entre otros.

La actividad tuvo como objetivos:

- Generar un espacio de encuentro y diálogo, que facilite el desarrollo de un diagnóstico colectivo y propositivo sobre la situación del sector cultural en la comuna de Santiago.
- Fortalecer el trabajo asociativo, identificando líneas de acción para el desarrollo de una agenda de trabajo colectiva del sector cultural en la comuna.
- Recoger propuestas y elaborar demandas para presentar al municipio y candidatos a alcalde y concejales, así como a las y los candidatos a la Convención Constitucional del distrito 10 y de Gobernador/a de la Región Metropolitana.

Previo al desarrollo de los diálogos, se generó un formulario de inscripción y recolección de información, con dos preguntas guía que fue respondido por más de 70 de personas, que fueron:

- ¿Cuáles son las principales necesidades del sector cultural en la comuna de Santiago?
- ¿Qué acciones debe realizar el municipio para fortalecer y apoyar la cultura en la comuna?

[1] Ver http://egac.cl/2021/04/30/dialogos-la-cultura-santiago-organizaciones-presentan-propuestas-exigen-compromisos-del-municipio-proximo-periodo/

Resultado de este proceso fue la publicación del documento "Diálogos por la cultura en Santiago. Diagnóstico y propuestas ciudadanas 2021-2024", que recoge las reflexiones, necesidades y demandas de organizaciones del sector cultural, además de ocho compromisos que fueron firmados por todos los candidatos a alcalde de la comuna.

b.- Cabildos territoriales y temáticos

Con el objeto de conocer las necesidades barriales y la definición de las prioridades del desarrollo de la comuna, la Municipalidad de Santiago a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, impulsó la realización de Cabildos territoriales y temáticos en los 23 barrios de la comuna.

> "Los Cabildos Territoriales son jornadas de participación ciudadana en los cuales los vecinos y vecinas dialogan sobre temas comunes y de interés relacionados con el entorno en el que residen, comunicando y priorizando en conjunto sus deseos, necesidades y aspiraciones para el barrio donde viven. Los resultados de todos los Cabildos Territoriales permitirán establecer objetivos y metas que orientarán el desarrollo de la comuna, los cuales quedarán plasmados en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Santiago 2013-2016". [2]

c.- El Encuentro comunal de cultura

La convocatoria

Para la invitación a la comunidad y al sector cultural se elaboró de conjunto entre el municipio y las organizaciones culturales, una convocatoria con la finalidad de explicitar el sentido, propósitos y alcance de la actividad. Ello, fue fruto del trabajo del grupo de iniciativa compuesto por la Subdirección de Cultura y las organizaciones Agrupación de Artesanos Brasil-Yungay -ACA, Antesala Museos Comunitarios, Egac, La Joya Mosaico y Red de Titiriteros de Chile.

> "La cultura constituye el alma de los pueblos y se construye colectivamente. Así, de la mano de sus barrios, organizaciones, artistas y gestores, la comuna de Santiago, anida una rica vida cultural, reflejada en sus espacios públicos, centros y espacios culturales, teatros, museos, acciones independientes, entre muchas otras iniciativas, otorgándole un lugar destacado en el escenario cultural nacional. Sin embargo, existe un amplio consenso en que, debido a la ausencia de políticas, apoyos efectivos y participación ciudadana, entre otros elementos, la cultura en la comuna, así como a nivel nacional, atraviesa por una profunda crisis, acentuada por los efectos de la pandemia. En diversas instancias, organizaciones, artistas y gestores, han manifestado una sensación de abandono del sector cultural, expresada en la ausencia de espacios de diálogo y trabajo conjunto con el municipio, en un contexto extraordinariamente complejo, donde espacios independientes, colectivos y organizaciones culturales realizan enormes esfuerzos por mantener vivas sus actividades, fundamentalmente a través de la autogestión".

[2] Ver https://www.munistgo.cl/cabildos-territoriales-en-la-comuna-de-santiago-2/

En virtud de lo anterior, se establecieron como objetivos:

- Conocer la opinión de las organizaciones, espacios, instituciones, artistas, gestores y agentes culturales, respecto de la situación y desafíos que enfrenta la cultura en la comuna.
- Identificar esfuerzos, acciones a desarrollar, a la vez que operacionalizar compromisos adquiridos con el sector cultural. [3]
- Facilitar la articulación de la vida cultural en la comuna, con la municipalidad y las organizaciones.

Como insumo del proceso de discusión, se elaboró el "Documento línea base. Síntesis de diagnósticos y propuestas sobre situación de la cultura en la comuna de Santiago", siendo enviado a los participantes previo al encuentro.

Como señala la presentación, el documento "contiene una síntesis de los principales documentos elaborados por diversos actores sociales, entre los años 2020 y 2021, que fueron recogidos para servir como antecedentes del diagnóstico de la situación de la cultura en la comuna de Santiago en la actualidad. De esta manera, el Encuentro Comunal de Cultura reconoció desde sus inicios la existencia de estos elementos y se propuso –en una tarea cogestionada por las organizaciones sociales y la Municipalidad- actualizar dicho diagnóstico y las propuestas asociadas a este".

Finalmente, y a objeto de explicitar y organizar las funciones del equipo de trabajo, se elaboró una "Guía para facilitadores", con orientaciones generales referidas al funcionamiento y desarrollo de la actividad, así como la definición del programa del evento y la realización de acciones de registro para la posterior sistematización del proceso.

d. ¿Por qué Encuentro y no Cabildo?

Ad portas de la realización del Encuentro, se discutió al interior del equipo organizador la conveniencia de denominar como "cabildo" esta iniciativa, generándose un debate con alcances políticos e históricos, tanto respecto del pasado colonial asociado al término, como de su uso extendido en el tiempo actual, así como el carácter "institucional" que tendría dicha denominación.

Fundamentaban esta propuesta el diagnóstico previo del sector, en relación a la ausencia de espacios de diálogo con el municipio en las últimas administraciones locales, lo mismo, que, entre las agrupaciones, lo que se expresaba en la necesidad de "encontrarse" entre quienes no se conocían y de "reencontrarse" entre aquellos, que, por la pandemia o diversas razones, no lo habían podido hacer.

De este modo, se convino en mantener el nombre de "Encuentro", circunscrito al proceso de cabildos territoriales y temáticos, impulsados por la Municipalidad, como se expresara en su convocatoria y piezas gráficas.

[3] Se refiere a los ocho compromisos derivados de los "Diálogos por la cultura en Santiago".

e. El INBA recibe al Encuentro

Durante la mañana del sábado 27 de noviembre de 2021, se realizó en el Internado Nacional Barros Arana, INBA la primera jornada del Encuentro, con la asistencia de 74 agentes culturales, vecinas y vecinos, representando a más 50 organizaciones e instituciones culturales, motivados por el objetivo de actualizar el diagnóstico de la cultura en la comuna.

Al inicio de la actividad la Alcaldesa de Santiago, Irací Hassler, saludó a los asistentes y recalcó la importancia que la cultura, la creación artística y la participación ciudadana tienen para el desarrollo de la actual administración.

> "Desde Santiago queremos aportar a la urgente transformación del paradigma cultural, pues como todos los derechos en nuestro país ha sido reducida y mercantilizada, es por eso que nos replanteamos el rol institucional más allá de un proveedor de carteleras artísticas. Queremos brindar un reconocimiento a la cultura y a la riqueza de expresiones artísticas y proyectos que habitan en nuestros barrios, queremos conocerlas y trabajar en conjunto, pero también construiremos una red comunal que les permita conocerse entre ellas para colaborar e intercambiar, experiencias, saberes, sensibilidades y capacidades. En este mismo sentido nos hemos planteado también la recuperación de los espacios públicos para las comunidades donde las expresiones culturales tienen un lugar natural pero que muchas veces se les ha negado".

La dinámica de trabajo se realizó a través de grupos, los que, utilizando diferentes espacios del emblemático espacio educacional, reflexionaron y debatieron sobre las siguientes preguntas, con el apoyo de una dupla de facilitadores, conformada por representantes de la sociedad civil y funcionarios de la Subdirección de Cultura de la Municipalidad de Santiago:

- ¿Cuáles son las principales necesidades y problemáticas que presenta la cultura en nuestra comuna?
- ¿Qué antecedentes considera más relevantes y qué otros se deberían incluir?

Al momento de la conversación se tuvo presente el documento línea base, el cual fue distribuido entre los asistentes tanto en formato digital como impreso.

Para facilitar el proceso de análisis de las preguntas propuestas, se recurrió al uso de tarjetas de colores, intencionando la identificación de una idea fuerza por cada tema y/o problemática, permitiendo con ello, su organización y posterior jerarquización, por los mismos participantes en sus grupos.

Una vez concluido este trabajo, se realizó un plenario donde cada grupo, a través de sus representantes, expuso las ideas resultantes y su priorización, presentadas en papelógrafos que fueron colgados en un tendedero a la vista de todos los asistentes.
La segunda jornada, realizada el sábado 11 de diciembre, en el mismo horario y lugar, tuvo como objetivo levantar propuestas para superar las brechas detectadas en la primera jornada y levantar una política cultural compartida y validada, que movilizará las futuras

acciones del gobierno local en el ámbito de la cultura. En ella participaron 81 personas, representantes de la diversidad de agentes culturales y barrios de la comuna.

En esta ocasión el trabajo estuvo dividido por temas y cada participante seleccionó previamente, al momento de la inscripción, en que grupo deseaba aportar:

1. Institucionalidad cultural municipal: Análisis de la estructura y funciones de la labor cultural del municipio, en relación a su funcionamiento, aspectos programáticos, financieros y metodológicos con miras a su modificación y/o mejoramiento.
2. Participación ciudadana: Análisis y propuestas sobre mecanismos, instancias e instrumentos públicos que fortalezcan la participación del sector cultural y la comunidad en el desarrollo cultural de la comuna.
3. Oferta cultural y descentralización: Acciones y propuestas relacionadas con el diseño e implementación de la oferta cultural municipal, así como del desarrollo de iniciativas y programas a nivel barrial con participación de las comunidades y sus organizaciones.
4. Uso de los espacios públicos: Análisis de problemáticas, necesidades y propuestas relacionadas con el uso de los bienes nacionales de uso público y otros recursos y servicios que administra la municipalidad, para la realización de actividades culturales, recreativas y socioculturales.
5. Financiamiento: Análisis y propuestas sobre la estructuración, diseño y ejecución del presupuesto municipal asignado a la cultura en sus distintas partidas, con miras a la formulación de propuestas de mejora, reorientación y/o fortalecimiento.
6. Difusión: Análisis y propuestas sobre formas, mecanismos y canales para la difusión de las iniciativas artísticas y culturales de la comuna, que potencien su desarrollo y colaboren a su fortalecimiento.

Manteniendo la metodología y facilitadores de la primera jornada, el trabajo de grupos de estructuró en base a la siguiente pregunta:

> "Respecto de las necesidades y problemáticas definidas en la primera jornada: ¿qué iniciativas o acciones se identifican o se deben realizar para mejorar, fortalecer y/o modificar esta situación?".

De este modo y luego de la exposición de las propuestas nacidas de cada grupo, ordenadas y jerarquizadas, en el plenario se agradeció el trabajo realizado y la disposición de las organizaciones, funcionarios municipales, vecinas y vecinos a ser parte de este proceso de co-gestión.

La jornada cerró con la presentación de los músicos de la Compañía folklórica de Santiago.

f. ¿Por qué sistematizar esta experiencia?

Salvo muy contadas excepciones, las experiencias de planificación participativa no son un ejercicio habitual en el sector cultural, así como las de co-gestión.

En el caso de la comuna de Santiago, la generación y desarrollo del "Encuentro comunal de cultura de Santiago, marca un precedente en materia de participación ciudadana en el sector cultural, permitiendo a la sociedad civil, representada por diversas agrupaciones y colectivos participar en el diseño y ejecución de una iniciativa de perspectiva comunal que busca impactar en la planificación municipal.

De este modo, la actualización del diagnóstico sobre la situación del sector de la cultura permitió confirmar la ausencia de espacios de participación de las organizaciones y agentes culturales en la definición de la gestión cultural del municipio.

En ese sentido, entendemos que en el desarrollo de la experiencia intervienen tanto sus finalidades y resultados, como el procesamiento subjetivo de las personas que le dieron vida, enmarcadas a su vez, por sus expectativas, sueños, temores y esperanzas de cómo deben ser las cosas.

Es por eso que "las personas somos las que hacemos que ocurran esos procesos complejos y dinámicos, que, a su vez, nos marcan, nos impactan, nos condicionan, nos exigen, nos hacen ser. (Jara, 2018: 54).

A partir de ello, entendemos la sistematización como "un proceso de conocimiento profundo de la práctica que busca reconstruir, analizar problematizar y comprender la experiencia, para la generación de aprendizajes significativos respecto de esta, en perspectiva del mejoramiento de la práctica." (Guerra, 2005).

En dicho convencimiento y buscando dar cuenta del proceso en su conjunto, se consideró necesario sistematizar el camino recorrido, permitiendo de este modo una mayor comprensión de la naturaleza del Encuentro, sus actores y sentidos, permitiendo con ello visibilizar sus resultados, lo mismo que las definiciones y estrategias que los hicieron posibles.

Para su elaboración se recurrió a fuentes primarias, a la vez que, al análisis del trabajo de grupos realizado durante las dos jornadas del Encuentro, buscando recuperar la experiencia y el relato de los agentes culturales que respondieron a la convocatoria, manifestando sus opiniones.

Dado que en diversos grupos temáticos se manifestaron propuestas y demandas de temas ya abordados por otros, estas fueron agrupadas en el tema correspondiente para efectos de organización de este informe. En tal sentido, el presente documento recoge las propuestas y reflexiones de artistas, gestores, organizaciones e instituciones culturales de la comuna, como un ejercicio de participación ciudadana y co-gestión que esperamos pueda ser replicado y mejorado en futuras versiones, tanto por el municipio de Santiago, como de otros interesados en fortalecer procesos de participación ciudadana en la cultura.

Capítulo 2:
Actualización del diagnóstico

Como se señalara con anterioridad, la primera jornada del Encuentro estuvo destinada a la actualización del diagnóstico sobre la situación de la cultura en la comuna.

Mediante trabajo de grupos y a partir de la respuesta a las preguntas "¿cuáles son las principales necesidades y problemáticas que presenta la cultura en nuestra comuna? y "¿qué antecedentes considera más relevantes y qué otros se deberían incluir?", se recogieron diversas opiniones, que como es natural en este tipo de procesos, entremezclaron el análisis de la problemática cultural de Santiago, con la formulación de demandas y/o propuestas de acción.

No obstante, en diversos pasajes del documento se podrán apreciar elementos que aparecen como repetidos, que, habida cuenta su importancia para la comprensión integral de la situación/propuesta/demanda que en su momento los agentes culturales señalan, se decidieron mantener.

Dentro de este proceso, la demanda de fortalecer la participación a todo nivel, fue ampliamente manifestada por todos los grupos y de muy diversas formas, constituyendo quizás el elemento más sentido por los agentes culturales reunidos en el Encuentro.

Cabe señalar que en el proceso de actualización del diagnóstico se constata una alta coincidencia y sintonía de los participantes con las reflexiones contenidas en el documento de línea base elaborado con ocasión del Encuentro, en especial la identificación de problemáticas, sus causas y efectos, además de las respectivas demandas y propuestas.

Finalmente, se debe hacer mención que en el transcurso del Encuentro se manifestaron diversos temas no contenidos en el mencionado documento línea base, o que fueron escasamente abordados, permitiendo complementar el diagnóstico inicial, a saber:

- La visibilización de la cultura comunitaria.
- La incorporación de la cultura migrante
- La inclusión de la vida cultural de las disidencias sexuales.
- El trabajo con la infancia y adultos mayores.
- El diagnóstico de la realidad laboral de los artistas en la comuna.
- La formación en gestión cultural.

A continuación, se presenta un resumen de las principales problemáticas identificadas.

1.- Institucionalidad

"Falta de todo, menos talento ni ganas".

- La cultura en la comuna atraviesa por una crisis. Acentuada por los efectos de la pandemia y los efectos del "estallido social", la Municipalidad aparece "al debe", exhibiendo, además, una gran fragilidad, por lo que se hace necesario fortalecer la institucionalidad cultural al interior de la estructura municipal.
- Existe un abandono del sector cultural de parte del municipio, no contando un trabajo conjunto con la comunidad.

- Santiago podría ser el “corazón cultural del país”, aprovechando sus enormes potencialidades y recursos. Sin embargo, la comuna con mayor oferta y producción cultural no ofrece espacios a sus propios vecinos.
- A causa de la delincuencia, crisis económica entre otros factores, diversos puntos de la ciudad antes vivos, cuentan con poca o nula actividad, y se encuentran como en “toque de queda permanente”.
- Existe un deterioro enorme del espacio público que se percibe como perjudicial para la vida social y la imagen como comuna capital del país, lo que contribuye a su mal uso, consumo, tráfico y malas acciones que deterioran los barrios. Muchos espacios han cerrado o se encuentran abandonados, pudiendo estar disponibles para su uso barrial.
- Faltan espacios adecuados y equipamiento para el desarrollo de actividades culturales en los diversos territorios de la comuna.
- La cultura es vista como un bien de consumo y no como un valor en sí mismo, existiendo la tendencia a realizar actividades en la lógica de la “cultura como espectáculo”, en torno de espacios culturales a cargo del municipio.
- En este contexto la actividad cultural independiente, en general, subsiste en base a la autogestión, con gran esfuerzo de las personas, colectivos y organizaciones que la sostienen, sin contar con mayor ayuda de parte del Estado.
- Existe un gran desconocimiento de cómo funciona el municipio y en particular, del quehacer de la Subdirección de Cultura.
- No existe una instancia sólida que defina y articule una política cultural para la comuna. La Subdirección de Cultura requiere una reestructuración.
- Existen pocas instancias de participación cultural barrial para los vecinos a nivel de sus comunidades, dada la centralización existente en los grandes espacios culturales.
- La institucionalidad no respeta el trabajo que realizan los trabajadores de la cultura, por lo que estos experimentan una situación de gran precariedad, sin contratos de trabajo, previsión o salud, lo que acrecenta la problemática del sector.
- Dentro del propio sector cultural, existe baja asociatividad y coordinación para enfrentar estas problemáticas.
- No existen puentes con la cultura migrante ni con los pueblos originarios.
- No se aprecian acciones o “acercamiento real”, que permita incluir a niños, personas neurodivergentes, sabios y sabias de los barrios y la diversidad sexual, entre otros.
- Falta de apoyo a la creación e investigación con enfoque de procesos creativos, que permita que dichos saberes aporten a la construcción del tejido social.
- Existe preocupación por la información del quehacer municipal, que se constata no circula lo suficiente, por lo que se desconocen muchas de sus actividades.
- Existe persecución a los artistas de parte de Carabineros e inspectores municipales.

2.- Políticas culturales y participación

- No ha existido interés y/o voluntad en de parte del municipio y la Subdirección de Cultura en desarrollar un trabajo colaborativo con las organizaciones, gestores y artistas de la comuna, generando malestar y desinterés en el sector.
- Esta situación no se condice con la enorme actividad cultural independiente que posee la comuna impulsada por cientos de organizaciones, colectivos, agrupaciones artísticas,

espacios culturales, talleres, entre muchos otros, siendo, además, espacio que acoge múltiples iniciativas en sus espacios públicos y/o institucionales.
- Dada la inexistencia de instancias de diálogo y participación, existe una gran discrecionalidad en el desarrollo de las actividades de parte del municipio y la Subdirección de Cultura, que "bajan" una programación, sin posibilidad de opinar, cosa que se debe revertir con participación.
- Se constata la ausencia de un Plan Municipal de Cultura, por lo que no existe continuidad de la labor cultural entre una administración municipal y otra.
- La cultura no puede depender del interés o no del alcalde/sa de turno, por lo que se debe pensar en políticas culturales institucionales "de Estado", pensando la ciudad en términos culturales, y no partir de cero en cada administración cuando se produce cambio de autoridades.
- Santiago requiere contar con una política cultural acorde a su condición de capital del país y a las necesidades que presenta la comuna. Para esto, es indispensable separar la participación cultural de la comercial.
- Faltan espacios para la realización de ensayos de grupos y compañías artísticas con horarios accesibles.
- Es preciso diseñar una política cultural de largo alcance, que apueste por un desarrollo inclusivo y saque a la comuna del estado en el que se encuentra en materia cultural.
- Se debe cambiar el enfoque de "economías creativas" e "industrias culturales" por lógicas de colaboración y participación comunitaria.
- Para todo ello, se requiere más participación ciudadana en la toma de decisiones culturales.

3.- Financiamiento

- Dadas las enormes necesidades y déficit existentes, es preciso revisar las prioridades de inversión, a la vez que aumentar el presupuesto comunal asignado a la cultura.
- Existe una gran desproporción en la asignación de los recursos de parte del municipio al sector cultural como acontece con el Teatro Municipal, Museo Precolombino y Artequin que reciben grandes apoyos, mientras que otros espacios, proyectos e iniciativas, no cuentan con ninguno.
- Se deben generar aportes equitativos y justos para las diversas instituciones y organizaciones culturales de la comuna.
- Falta transparencia en el aporte en la asignación de los recursos. En especial a organismos privados.
- Se desconoce el presupuesto comunal asignado a la cultura y en especial el aprobado para el presente año 2022.
- En materia de fondos concursables se señala que sus recursos son escasos y que se deben ampliar de manera tal de generar un mayor impacto en la comuna, del mismo modo, que diseñar una política de apoyos directos no concursables. [4]

[4] En este tema, se registraron múltiples opiniones, algunas de ellas divergentes y otras abiertamente contradictorias. Mientras algunas apuntan al fortalecimiento del fondo concursable, otras plantean que se debe eliminar, aunque del análisis, se desprende que la mayoría apunta a un sistema mixto, mejorando lo existente e incorporando mecanismos de apoyo directo.

no solo entendida como asistir, sino en el diseño e implementación de las acciones culturales del municipio.

4.- Difusión

- Existe un serio problema de circulación de la información de la oferta cultural en la comuna.
- La difusión se concentra en algunos sectores, fundamentalmente "de la Alameda hacia el norte".
- Dada la situación sanitaria, el acceso a Internet es un problema relevante al que se le debe prestar la debida atención, tanto por el acceso a dichos contenidos (contar con datos) y porque en diversos barrios la conectividad es muy deficiente.
- El municipio solo difunde las actividades que él realiza, pudiendo abrir espacios para las diversas actividades que realizan las organizaciones.
- Existe poca difusión del trabajo de diversos proyectos creativos y organizaciones.
- Es indispensable utilizar los espacios existentes para informar de todo lo que acontece en la comuna en materia de actividad artística y cultural. Dentro de ello, mejorar lo ya existente como diarios murales, carteleras, a la vez que crear nuevos dispositivos y espacios.
- Las actividades culturales también son un valioso espacio para realizar difusión, por lo que se deben aprovechar de mejor modo para informar de las actividades a la comunidad.
- Existe falta de información de cómo acceder al rico patrimonio de la comuna, en particular a sus edificios históricos, teatros y espacios públicos como parques, que permita saber en qué días y horarios se pueden utilizar. Entre ellos, se señala que no se conoce el Palacio Álamos ni como acceder a su uso.

5.- Formación

- Ausencia de instancias de formación en gestión cultural.
- Se requiere generar procesos de formación para los diversos agentes culturales de la comuna, en temas como diseño de proyectos, financiamiento, asuntos legales, funcionamiento del Estado, etc. que permitan mejorar sus capacidades y enfrentar de mejor forma el desafiante contexto actual.
- Se requiere apoyo para la constitución de organizaciones, la renovación de los directorios de las personas jurídicas, o la postulación a fondos concursables.

Capítulo 3:
Propuestas

Grupo 1: Institucionalidad cultural municipal

> *"Es difícil el tema cultura a nivel municipal porque somos comuna, capital de provincia, capital de región, capital del país y se cruza todo. Una no tiene idea de qué, cuándo cómo y dónde porque tiene todas las actividades cruzadas. Cuando se quiere hacer una idea le responden que no corresponde al territorio consultado. La municipalidad tiene el desafío de generar y facilitar el acceso a la cultura desde lo municipal: barrios, junta de vecinos, instituciones".* [Participante segunda jornada].

- Para sacar a cultura del abandono en que se encuentra por parte de la Municipalidad desde hace años, se requiere implementar una política y un Plan Municipal de Cultura. Ambos instrumentos de planificación servirán de ejes articuladores para el fomento de un desarrollo cultural democrático y de alcance territorial.
- Dicha política y plan deben formar parte del Pladeco, confeccionados y actualizados con la participación y compromiso de las organizaciones culturales comunales y de los demás actores socioculturales y artísticos con asiento e impacto en la comuna.
- Dicho plan debe ser generado de forma participativa de acuerdo a los estándares y financiamiento que proporciona el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, MINCAP, encomendado a un ejecutor de la comuna con experiencia y que de garantías de una confección participativa, debiendo realizar una consulta ciudadana para su validación.
- Junto con las actividades a realizar, no dejar de lado el propósito formativo-educativo y de inclusión social de las comunidades inmigrantes, que contribuya a entregar sentido, diversidad y sostenibilidad al sector.
- Fomentar y acompañar el trabajo en red de los diferentes agentes culturales, artísticos y socioculturales, con la finalidad de favorecer un trabajo amplio, colaborativo, alejada de los clientelismos y de la competencia por los recursos.
- Generación de un Consejo Cultural y del Patrimonio comunal permanente, co-integrado por funcionarios municipales y representantes de organizaciones sociales, que asuma labores directrices de la acción cultural comunal, con horizontalidad en su composición y con voz y voto.
- Conformar una mesa permanente de trabajo y colaboración/ cabildo cogestionado, que integre barrios, zonas y áreas culturales relevantes con fundamento y legitimidad jurídica y legal.
- Realización de un catastro amplio de agentes y actores culturales comunales con dos finalidades principales: conocer "quién es quién" en el ámbito cultural en la comuna y favorecer el intercambio entre agentes culturales, artistas, agrupaciones y centros culturales en la comuna y de estos con otras localidades, en una visión de red colaborativa y debidamente financiados los intercambios.
- Generación de espacios físicos –al menos uno por barrio- desde la Subdirección de Cultura que operen como un espacio de trabajo colaborativo e instancia de fomento de la creación y desarrollo de distintas disciplinas e iniciativas culturales, en especial aquellas de carácter comunitario.
- Garantizar el acceso a la cultura, la educación artística (no necesariamente ni exclusivamente en colegios). Proporcionar financiamiento, difusión y acompañamiento a artistas, colectivos y órganos institucionales.
- Fomentar a los centros culturales más institucionales que "vayan a los barrios" y se vinculen con sus habitantes, poniendo freno a las actividades de mediación cuyo único propósito es acercar a las personas a sus espacios (formación de audiencias e intermediación cultural).

- Generación de una red autónoma cultural de agentes culturales, con acompañamiento municipal, que procure el equilibrio entre la institucionalidad, la comunidad y el sector privado en la realización de iniciativas culturales significativas en la comuna.
- Conformación de una red de proyectos y espacios culturales asociados, que den cabida a artistas y actividades emergentes, no solo a los consagrados y a los que gozan de alta reputación comercial.
- Facilitar espacios, instancias y medios de difusión de las iniciativas y organizaciones culturales, con llegada a los medios de alcance masivo y a las RRSS. Para ello, modificar de manera sustantiva el actual sistema de información y promoción de la agenda cultural. El catastro de organizaciones y agentes culturales podría facilitar esta labor.
- Estrechar vínculos entre la Municipalidad y el MINCAP para buscar soluciones en conjunto a los problemas más apremiantes del sector cultural –como, por ejemplo, el reconocimiento de la condición de trabajador/a cultural a los agentes culturales o el reemplazo de los fondos concursables por modalidades más democráticas y de renovación en el acceso a las fuentes de financiamiento, entre otros.

Grupo 2: Participación ciudadana

> *"Es el momento de que se abran las puertas de [la] confianza, todas estas instancias que tenemos para conversar. La forma burocrática se puede conversar aquí. Se debe mantener un equilibrio entre lo que es la auto gestión, la comunidad y lo que pueda apoyar la municipalidad desde un papel más apoyador, colaborativo".* [Participante segunda jornada].

- Los espacios culturales y otras iniciativas deben considerar "encantar" a los vecinos y vecinas, venciendo el miedo y el individualismo a través de proyectos colectivos.
- Para fortalecer la participación ciudadana se requieren espacios físicos adecuados, que estén a disposición de los proyectos, tanto como de los eventos municipales.
- Es imprescindible que los espacios de participación contemplen la diversidad de edades y sus distintos intereses. Ocupar y habitar las escuelas requiere también avanzar en la coordinación con el área de educación del municipio, de modo que no solo las expresiones artísticas se consideren como talleres, si no que la cultura sea un derecho a ejercer desde la más temprana edad.
- Como primer espacio de participación, se identifica a los barrios y sus vecinos y vecinas como protagonistas.
- Es indispensable diseñar un Plan Municipal de Cultura de forma participativa.
- La participación de agentes culturales, organizaciones y comunidades debe ser permanente y, para ello, se proponen encuentros de cultura por barrios que concluyan con un encuentro anual para realizar seguimiento al Plan Municipal de Cultura, tanto como para tomar decisiones.
- Dado que existe información poco precisa y por vías que no son del todo eficientes se considera imprescindible la creación de una base de datos de organizaciones o expresiones culturales, localizadas por barrios, que sea de acceso masivo y público.
- Se considera imprescindible conocer el presupuesto destinado al sector en la comuna, tanto como los beneficiarios directos de éste, de modo de hacer una gestión transparente y eficiente.
- La Subdirección de Cultura debe tener una relación directa con la comisión de cultura del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC.

- Se requiere más gestión territorial, con la existencia de gestores culturales que faciliten los vínculos entre organizaciones barriales y la institucionalidad, en sus diversos niveles: bibliotecas, teatros, museos, etc., que hasta ahora se consideran lejanos.
- Dado que existen cambios importantes desde el "estallido social" es importante conocer las necesidades de artistas y organizaciones culturales, el municipio debe establecer canales de comunicación permanentes.
- Considerando el alto número de personas migrantes que habitan y transitan en Santiago, se considera relevante que el diseño de cartelera cultural y otras iniciativas municipales sea inclusiva, favoreciendo el conocimiento y valoración de tradiciones y prácticas culturales propias de cada nacionalidad.
- Es necesario que el municipio reconozca y valore a las comunidades y al sector cultural de la comuna, generando diversos espacios de participación concreta, avanzando hacia una efectiva co-gestión.
- Dada la diversidad de organizaciones, colectivos, nacionalidades, edades y otras características de la población que reside y transita por la comuna, se requieren actividades que permitan el intercambio de experiencias y favorezcan su integración y participación.
- Como propuestas concretas de iniciativas que pueden facilitar el acceso y fomentar la participación de habitantes y visitantes de la comuna se consideran entre otras, l realización de recorridos a sitios de interés guiados por los propios vecinos, rescate del patrimonio a través del cuidado y difusión de su historia e importancia, la creación de museos a cielo abierto, recuperación del museo infantil del Parque Quinta Normal, concursos de cuentos para niñas, niños y jóvenes, encuentros con y entre personas con capacidades sensoriales diversas, potenciar ferias libres y ferias navideñas con artesanos y artesanas, prohibiendo en ellas, la reventa de productos importados.

Grupo 3: Oferta cultural y descentralización

> *"…falta mucha cultura, sobre todo en las noches, que está apagada la ciudad. Eso no debería ser. (Santiago) debiera ser una ciudad viva, tener el concepto de un espacio público, un museo vivo de la ciudad". [*Participante segunda jornada].

- Es necesario promover y defender el derecho a la cultura como un derecho fundamental.
- Es preciso modificar la forma en que la municipalidad ha venido abordando el tema cultural, alejándose de la lógica de eventos y apoyar procesos, con un mayor acercamiento a la comunidad y fomentar circuitos de cooperación entre los diversos agentes culturales.
- Se constata una sensación de abandono de la cultura en la comuna de parte del municipio, no existiendo voluntad de acercarse al sector cultural y sus organizaciones, por lo que se considera que la Municipalidad y la unidad de cultura, no ha sido aliadas del sector.
- Se debe revertir la situación que la capital del país no cuente con un Plan Municipal de Cultura y de este modo, generar mejores condiciones para el desarrollo de la cultura en la comuna.
- Las reflexiones, propuestas y demandas surgidas en el marco del "Encuentro comunal de cultura", y las de los "Diálogos por la cultura en Santiago", deben formar parte del futuro Plan Municipal de Cultura. En ese sentido, se plantea que los compromisos

adquiridos deben ser vinculantes para no repetir experiencias donde finalmente no se concreta lo acordado.

- En esta dirección, es indispensable contar con un catastro de agentes culturales que permita dimensionar la presencia, labor y localización territorial, de artistas, gestores, organizaciones, espacios culturales, entre otros y trabajar de forma coordinada. Este catastro se debe actualizar de forma periódica por la vía digital y garantizar amplio acceso a sus resultados.
- Se requiere avanzar hacia una participación efectiva de las comunidades y el sector cultural en el diseño e implementación de la gestión cultural municipal,
- Para apoyar este proceso, se plantea establecer una figura de consejo o comité, compuesto por organizaciones representativas de la comuna.
- El municipio debe reconocer y apoyar la labor de las organizaciones culturales de la comuna, por lo que se debe construir una oferta/cartelera cultural que ayude a fortalecer las expresiones culturales en los diversos territorios. Esta información debe llegar a los espacios donde la comunidad acude o se reúne como escuelas, juntas de vecinos, consultorios y universidades.
- Se debe concretar la instauración del "Premio municipal a la gestión cultural", para reconocer a organizaciones y colectivos culturales que realizan un aporte destacado al desarrollo de la cultura en la comuna.
- Es preciso adecuar la información disponible como los formularios que se encuentran desactualizados y en otros casos, se consideran excesivamente complejos.
- Se debe avanzar en la descentralización de la oferta cultural, abarcando los 26 barrios de la comuna, en el marco de un plan de reactivación cultural de la comuna.
- Implementar un programa efectivo de cultura barrial como "Puntos de cultura", que reconozca y apoye las iniciativas y organizaciones ya existentes, con formas de financiamiento directo en apoyo a procesos ya existentes.
- Los cuerpos estables del Teatro Municipal, cuya institución recibe un importante apoyo del municipio, deben incluir en su programación anual itinerancias o el desarrollo de temporadas en espacios públicos.

Grupo 4: Uso de espacios públicos

> *"Un tema que surge constantemente es de qué manera hacemos una acción con los habitantes de la comuna para poder desprivatizar los espacios públicos. Nos preguntamos que es el espacio público: la calle, las veredas, los parques, y nosotros no podemos hacer ninguna actividad sin pedir permisos en el espacio público".* [Participante segunda jornada].

- La vida de los barrios debe ser cuidada y fomentada, considerando en ello la creación de espacios festivos que reconozcan y difundan las diversas manifestaciones culturales existentes.
- La cultura ha demostrado ser un factor protector de nuestros barrios, logrando recuperar espacios, por lo que la ocupación del espacio público con actividades artísticas y culturales contribuye a la prevención del delito, al fortalecimiento de la vida en comunidad y a la recuperación de los barrios. Se deben liberar los espacios para el trabajo cultural.
- Se requiere reconocimiento del espacio público como un lugar de encuentro, además de ser una zona de tránsito; para esto se plantea desarrollar acciones comunales que faciliten la interacción de vecinos y organizaciones.

- Se deben generar condiciones para el acceso al uso del espacio público en la comuna, pues se considera existen obstáculos burocráticos que no lo permiten de forma expedita. Este uso debe ser en condiciones seguras.
- Existe preocupación por la proliferación de rayados en casas, edificios e infraestructuras de la comuna, debiendo abordarse dicha situación.
- Se estima urgente establecer un plan que acompañe la formación de las personas en el uso de los espacios públicos, para fortalecer la convivencia y cuidado de la ciudad. De igual modo educar respecto de qué son los espacios públicos.
- Dado que se desconoce si en la actualidad existen estudios o datos sistematizados respecto del uso de los espacios públicos de la comuna, en cuanto a su funcionalidad, estados de mantención, flujos de personas, etc., se considera que dicha información es esencial para planificar de manera realista y armoniosa las iniciativas culturales.
- Se requiere mayor financiamiento y apoyo para la realización de proyectos en espacios públicos, tanto de personas naturales o pequeñas organizaciones.
- Es preciso realizar un catastro de inmuebles abandonados, y ponerlos a disposición de las actividades culturales, evaluando proyectos de financiamiento para su uso (se mencionan el Teatro Novedades y Carrera como ejemplos, el primero en recuperación y el segundo abandonado).
- Con urgencia se requiere una ordenanza municipal, construida con participación de los actores involucrados para el uso de los espacios públicos de manera permanente y que facilite la ocupación del espacio público con manifestaciones artísticas y culturales. El municipio debe ser un "socio colaborador" de los proyectos de las organizaciones.
- Se propone instalar "mesas de coordinación" entre los distintos actores culturales, en especial un "Consejo de artistas callejeros" que son uno de los actores directamente relacionados con esta problemática.
- La Municipalidad debe orientar su quehacer hacia una gestión cultural patrimonial, colaborando con la regularización de diversos espacios culturales, así como en la gestión de los edificios patrimoniales, tanto para democratizar el acceso a estos, como para asegurar la mantención y difusión de sus historias.
- En esta dirección, se considera importante capacitar al personal de seguridad ciudadana sobre el desarrollo de este tipo de iniciativas para una mayor comprensión de la labor de artistas y organizaciones y lograr mayor coordinación.
- Se deben ordenar de mejor forma los procedimientos para solicitar y acceder a su uso por parte de artistas, organizaciones e iniciativas de artesanos y emprendedores.
- Asegurar la apertura de las escuelas para el uso de actividades culturales y artísticas con las comunidades. Asimismo, las sedes sociales multipropósito deben abrirse a la actividad cultural.
- Para fomentar la democratización de los espacios públicos se estima necesario establecer financiamiento a proyectos que se ubiquen en plazas, parques, calles, jardines, independientemente del "tamaño" de las organizaciones.
- Se considera imprescindible la mantención y limpieza de los espacios públicos como parques, plazas, calles, considerando todos los momentos del año, no solo para ciertas efemérides, sino que, como un modo de vivir la ciudad.
- Se debe masificar la existencia de puntos limpios para el reciclaje.

Grupo 5: Financiamiento

> *"Sobre los recursos, hay que definir de qué manera se distribuyen, cuales son las líneas de competencia, como se accede, cuál es la escala, más o menos trayectoria. Estamos claros que necesitamos recursos, para eso necesitamos autoridades con peso y después ver cómo repartimos. Entendiendo que hay múltiples mecanismos. Buscar un equilibrio entre lo concursable y no concursable, con criterios a mediano y largo plazo".* [Participante segunda jornada].

- Aumentar el presupuesto municipal destinado a cultura y patrimonio, considerando un ordenamiento de los recursos otorgados a otras unidades municipales, así como las subvenciones y/o a poyos otorgados por el municipio que inciden en estos ámbitos.
- La Municipalidad requiere contar con una política de financiamiento general del sector cultural y un plan estratégico que permita proyectar y evaluar su impacto en el desarrollo de la cultura local, ambos diseñados de manera participativa. La no existencia de estos instrumentos denota la escasa importancia que se otorga a la cultura desde el gobierno local.
- Para el diseño de una política de financiamiento es fundamental que el municipio proceda a catastrar a las organizaciones y agentes culturales, formales e informales, y las manifestaciones culturales barriales presentes en la comuna.
- La política municipal de financiamiento debe considerar la naturaleza y trayectoria de las organizaciones al momento de definir los beneficios y recursos disponibles, además de difundir previamente los requisitos para acceder a estos.
- Los actuales mecanismos de financiamiento para el ámbito cultural (fondos concursables y subvenciones) son limitados sólo a algunas áreas y necesitan ser mejorados, robustecidos, transparentados, modernizados y descentralizados para financiar y apoyar todo tipo de organizaciones y actividades culturales.
- Principios que debieran orientar el financiamiento cultural: coherencia, articulación, descentralización, equidad, transparencia e impacto territorial, asegurando una difusión amplia de cada uno de sus instrumentos y programas en los barrios y la población.
- Dicho modelo de financiamiento debe ser innovador y en donde confluyan agentes privados, universidades y la institucionalidad pública.
- Diseñar apoyos diversos como micro proyectos y otros de tamaño medio y grande, en materia de recursos.
- Invertir en cultura desde los colegios y a través de las juntas de vecinos. Vale decir, otorgar financiamiento armónico y balanceado, considerando a estos actores a la hora de asignar los recursos.

Instrumentos de financiamiento

- Evaluar la eficiencia y eficacia de los programas existentes en el ámbito cultural a nivel municipal.
- Democratizar, trasparentar, descentralizar y difundir la subvención municipal directa a organizaciones e instituciones culturales con trabajo territorial y/o sectorial en la comuna.
- Diseñar programas de fomento de la actividad artística, cultural y en el ámbito educacional (formativa y escuelas abiertas a la comunidad).
- Establecer un fondo concursable en cultura y patrimonio, diferenciándolo de los fondos concursables de participación ciudadana con los que hoy cuenta el municipio.

- Establecer mecanismos de financiamiento directo a organizaciones y espacios culturales de interés público y reconocida trayectoria, que desde hace años vienen realizando un aporte sostenido al sector cultural, así como a aquellas con infraestructura e impacto territorial.

Gestión municipal

- Facilitar la gestión de las organizaciones culturales, especialmente en aquellas áreas en que los servicios municipales inciden en su funcionamiento. La burocracia municipal debe poner los procedimientos al servicio de las organizaciones y no al revés.
- Agilizar y facilitar los procedimientos de gestión de los recursos monetarios, humanos, materiales, entre otros, con que la municipalidad apoya a las organizaciones e instituciones culturales de la comuna.
- Creación de una "ventanilla única" para organizaciones e instituciones culturales, promoviendo la organización interna a nivel del municipio que permita dar una respuesta coordinada, certera y eficaz a sus requerimientos.
- Diferenciar los cobros de derechos (tarifado) establecidos en las ordenanzas municipales para el uso del espacio público, a organizaciones sociales, comunitarias y culturales e iniciativas de actividad cultural y/o audiovisual, entre otras iniciativas.
- Implementar experiencias de co-gestión territorial cultural, con autonomía de los barrios para la definición de uso de recursos.

Rol del sector privado

- Considerando que el sector privado debe cumplir un rol activo en el desarrollo local, la Municipalidad debe cumplir un rol articulador permanente entre el sector cultural y las empresas de diversa escala que están presentes en la comuna.
- Incentivar desde la Municipalidad alianzas entre distintos sectores, su reconocimiento mutuo y la mejora de las relaciones ya existentes.
- Establecimiento de compromisos permanentes, exigiendo la participación del sector privado en el desarrollo de la cultural a nivel comunal, especialmente de aquellos agentes que generan externalidades negativas.
- Fortalecer el acceso a financistas privados a través de la Ley de Donaciones Culturales por parte de organizaciones creadores de proyectos artísticos o culturales de la comuna, con el fin de que esta tenga un real impacto territorial o comunal, lo que hasta el momento no ha ocurrido.

Grupo 6: Difusión

> *"Necesitamos estrategias y campañas para poder poner en valor a las organizaciones culturales… así las vecinas y vecinos vamos a poder conocer a quienes tenemos al lado y cuáles son los espacios y las instancias donde podemos participar".* [Participante primera jornada].

- Dado que se constata una deficiente difusión de las actividades culturales por parte del municipio hacia los vecinos y vecinas de Santiago, es necesario generar nuevas estrategias para comunicar y difundir la oferta cultural.
- Es necesario diversificar los medios, canales y lugares de difusión que tiene la Municipalidad para difundir el quehacer cultural en la comuna de Santiago y llegar a los distintos grupos de vecinas/os y sus comunidades.

- Esta difusión también debe incorporar las actividades de organizaciones y creadores locales, por lo que se requiere un catastro de artistas, gestores, organizaciones y espacios culturales de la comuna para incorporarlos a este proceso.
- En esta dirección, se debe visibilizar la labor de los espacios culturales como instancias que permiten desarrollar el trabajo co-creativo, amparar e incentivar a través de distintas acciones el encuentro de esas creaciones con el público.
- Se sugiere incorporar otros medios físicos de difusión, como folletería impresa para actividades "*puerta a puerta*", volantes, información cultural en papeletas de la luz, agua, cuentas de las casas comerciales, etc.
- También se propone incrementar la *"difusión masiva"* en los barrios, a través de gigantografías, tótems en plazas públicas de uso libre por la comunidad, megáfono por móviles de seguridad ciudadana, boletín mensual y llegar a espacios como las misas y colegios.
- Falta fortalecer y diversificar los espacios físicos y comunicacionales para la difusión de la actividad cultural de la comuna tales como: almacenes, hospitales, colegios, peluquerías, televisión, redes comunales, difusión en Metro y Transantiago, radio comunitaria, televisión, CESFAM (consultorios), juntas de vecinos y mensajes por WhatsApp.
- La difusión también debe ser entendida como la posibilidad de reconocer la existencia y trabajo de las organizaciones culturales de la comuna.
- Se debe acudir a los espacios naturales de encuentro como ferias y centros comunitarios y entregar información a todos los barrios por igual, descentralizando la difusión sin discriminación alguna.
- Se propone considerar medios de difusión limpios y sustentables, e incorporar comunicación inclusiva a través de lenguaje de señas.
- Para estos fines, se debe aumentar el presupuesto destinado para la difusión cultural, de manera tal de visibilizar las diversas propuestas existentes.
- Se sugiere fortalecer la participación colectiva, crear y mejorar las redes de comunicación comunal entre el municipio y la comunidad.

Capítulo 4:
Síntesis de propuestas y demandas

4.1.- Compromiso con la cultura [5]

1. **Participación ciudadana**
   Diseñar e implementar mecanismos de participación ciudadana permanentes, que estimulen la gestión colaborativa entre el sector cultural y el municipio, así como espacios e instancias deliberativas que permitan canalizar de forma oportuna las necesidades e intereses de los diversos agentes culturales de la comuna.

2. **Crear una Dirección de Cultura**
   Concretar la creación de una Dirección de Cultura que articule el quehacer de las distintas instancias relacionadas con la temática al interior del municipio y ordene el desarrollo de la gestión cultural, en torno de un plan que guarde coherencia con los diversos instrumentos de planificación municipal.

3. **Diseño de un Plan municipal de cultura**
   Impulsar la realización de un Plan municipal de cultura que establezca objetivos de mediano y largo plazo, además de las acciones correspondientes para llevarlos a cabo, con la más amplia participación del sector cultural y las comunidades, a través de mecanismos de participación ciudadana pertinentes y eficientes.

4. **Financiamiento**
   Ordenar y clarificar el presupuesto asignado a la cultura, terminando con la discrecionalidad en la asignación de los recursos, atendiendo a criterios de descentralización e inclusión de todos los sectores. Del mismo modo, diseñar una política de apoyos directos a iniciativas culturales de las comunidades y espacios y organizaciones sin fines de lucro e interés público de probada trayectoria.

5. **Uso de los espacios públicos**
   Implementar programas e iniciativas que fortalezcan el uso de los espacios públicos para actividades culturales, recreativas y socioculturales, impulsando la dictación de una ordenanza para el uso del espacio público para actividades artísticas y culturales y el desarrollo de las artes callejeras en los bienes nacionales de uso público y otros recursos y servicios que administra la municipalidad.

6. **Patrimonio**
   Implementar planes de protección y promoción del patrimonio cultural y natural de Santiago, en especial de sus barrios y zonas típicas, fortaleciendo el acervo patrimonial y la recuperación de la memoria social y cultural de la comuna capital.

7. **Oferta cultural y descentralización**
   Fortalecer la descentralización de la oferta cultural del centro cívico e histórico, incorporando el desarrollo de acciones culturales de calidad en los barrios, con participación de las comunidades y sus organizaciones, potenciando las actividades y procesos ya existentes.

8. **Premio municipal de gestión cultural**

[5] Previo a las elecciones municipales de mayo de 2021, los seis candidatos as) a alcalde(sa) de la comuna de Santiago suscribieron el "Compromiso con la cultura", que contempló ocho medidas básicas para el fortalecimiento de la cultura en Santiago, para el período 2021-2024.

Instaurar un premio municipal anual que reconozca la labor y aporte de los gestores y organizaciones culturales al desarrollo e identidad de Santiago y la convivencia vecinal.

4.2.- Síntesis encuentro comunal

Para facilitar la presentación, análisis y posterior implementación de las propuestas, se consideró pertinente utilizar una versión simplificada de la matriz usada para presentar los resultados de los Cabildos Barriales 2021-2022, que se desarrollaron de manera paralela al Encuentro comunal de cultura.

De este modo, el resultado de este proceso expresado en demandas y propuestas, se presenta ordenado de acuerdo a los temas abordados en la segunda jornada del Encuentro, a saber, los de institucionalidad cultural municipal, participación ciudadana, oferta cultural y descentralización, uso de espacios públicos, financiamiento y difusión.

4.3. Síntesis de problemas y propuestas Institucionalidad cultural municipal.

Dimensión	Problema	Propuesta
Institucionalidad Cultural Municipal	Existencia de lógicas que ven la "cultura como producto" o industria en desmedro de una más mirada amplia.	Adoptar un enfoque integral de trabajo en red, que estimule la colaboración y participación comunitaria.
Institucionalidad Cultural Municipal	Ausencia de planificación estratégica en materia cultural de parte del municipio.	Diseñar un Plan Municipal de Cultura (PMC) con participación ciudadana e instancias posteriores de validación, considerando propuestas y demandas surgidas en el marco del "Encuentro comunal de cultura", y las de los "Diálogos por la cultura en Santiago".
Institucionalidad Cultural Municipal	Falta de espacios de participación ciudadana en la gestión cultural municipal y ausencia de demandas y necesidades de las comunidades, en los procesos de planificación del municipio.	- Conformar una instancia permanente como consejo o mesa comunal de la cultura con representantes de la comunidad. - Fortalecer la asociatividad del sector cultural mediante la formación de redes autónomas y mesas permanentes de trabajo.
Institucionalidad Cultural Municipal	Centralización de la oferta cultural y falta de presencia en los barrios.	Fortalecer la descentralización y presencia en los barrios, con espacios culturales institucionales.

Institucionalidad Cultural Municipal	Falta de instancias de capacitación para artistas y gestores.	Implementar un programa de formación en temas como diseño de proyectos, financiamiento, asuntos legales, funcionamiento del Estado, etc. que permitan mejorar capacidades y enfrentar de mejor forma el contexto actual.
Institucionalidad Cultural Municipal	Ausencia de asesoría y formación para las organizaciones culturales de base.	Desarrollar mecanismos de acompañamiento a las organizaciones, proyectos e iniciativas culturales con miras a fortalecer la coordinación y el trabajo colaborativo.

4.4 Síntesis de problemas y propuestas participación ciudadana.

Dimensión	Problema	Propuesta
Participación ciudadana	Desconocimiento del quehacer de la subdirección de cultura.	Fortalecer la difusión y vinculo comunitario, comunicando avances en encuentros barriales y del sector cultural.
Participación ciudadana	Ausencia de coordinación entre los diversos espacios de planificación estratégica en materia cultural de parte del municipio.	Establecer vínculo entre la Subdirección de Cultura y el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, Cosoc.
Participación ciudadana	Falta de difusión de las actividades culturales municipales y de la propia comunidad.	Generar espacios de participación permanentes que faciliten la co-gestión con el sector cultural.
Participación ciudadana	Infraestructura pública y comunitaria con escasa mantención y uso.	- Mejorar espacios existentes como sedes sociales y espacios públicos para facilitar la participación comunitaria. - Facilitar acceso a sedes sociales multipropósito y Juntas de vecinos.
Participación ciudadana	Espacios educativos centrados en actividades en días y horarios en que la comunidad no puede acceder.	Facilitar el acceso a las escuelas, para que la educación artística sea parte de los proyectos educativos, considerando financiamiento adecuado para su ejecución.
Participación ciudadana	Escasos espacios de encuentro entre barrios y agentes culturales de la comuna.	Realizar encuentros barriales y un encuentro anual del sector cultural.

Participación ciudadana	Centralización de actividades en el casco histórico de la comuna, con escasa presencia barrial.	Fortalecer la gestión territorial de la Subdirección de Cultura, estableciendo vínculos con las organizaciones barriales y estimulando el trabajo colaborativo.
Participación ciudadana	Falta de un diagnóstico conocido y compartido de agentes culturales, para la generación de redes, especialmente sobre los efectos de la pandemia en su labor.	Realizar un catastro de agentes culturales (artistas, gestores, organizaciones espacios, etc.)de sus actividades y proyectos, con información georreferenciada y actualización periódica de forma digital.

4.5 Síntesis de problemas y propuestas oferta cultural y descentralización.

Dimensión	Problema	Propuestas
Oferta cultural y descentralización	Sensación de abandono de la cultura en la comuna de parte del municipio y la Dirección de cultura.	- Diseñar un plan de reactivación cultural de la comuna. - Reconocer y visibilizar a los artistas, gestores y organizaciones de la comuna difundiendo periódicamente sus actividades y labor.
Oferta cultural y descentralización	Ausencia de actividades culturales con sede en los territorios y barrios de la comuna.	- Implementar el programa de cultura barrial “Puntos de cultura”. - Incluir en la programación del Teatro Municipal anual, itinerancias o el desarrollo de temporadas en espacios públicos.
Oferta cultural y descentralización	Ausencia de participación efectiva de las comunidades y el sector cultural en el diseño e implementación de la gestión cultural municipal.	- Establecer una figura de consejo o comité asesor, compuesto por organizaciones representativas de la comuna. - Establecer instancias de seguimiento a la labor cultural del municipio, así como de la implementación del PMC.
Oferta cultural y descentralización	Falta de reconocimiento de la labor de las organizaciones culturales de la comuna.	- Diseñar una cartelera cultural inclusiva que ayude a fortalecer las expresiones culturales en los diversos territorios, incorporando el conjunto de actividades que se generan en la comuna - Concretar la instauración del “Premio municipal a la gestión cultural”. - Establecer aportes concretos en materias de financiamiento para proyectos existentes.

Oferta cultural y descentralización	Información administrativa y de financiamiento desactualizada y compleja.	Simplificar y actualizar la información disponible y formularios para la realización de gestiones con la unidad de cultura y el municipio.

4.6. Síntesis de problemas y propuestas uso de espacios públicos.

Dimensión	Problema	Propuestas
Uso de espacios públicos	Falta de ordenanza municipal para el uso de los espacios públicos, en manifestaciones artísticas y culturales.	- Concretar una ordenanza municipal, construida con participación de los actores involucrados en el uso de los espacios públicos, que facilite su ocupación con manifestaciones artísticas y culturales. - Instalar "mesas de coordinación" entre los distintos actores culturales, en especial un "consejo de artistas callejeros". - Generar condiciones para el acceso al uso del espacio público en la comuna, disminuyendo obstáculos burocráticos para artistas, organizaciones e iniciativas de artesanos y emprendedores.
Uso de espacios públicos	Insuficientes actividades en barrios y plazas, apoyados por el municipio.	- Crear espacios festivos que reconozcan y difundan las diversas manifestaciones culturales existentes. - Establecer financiamiento a proyectos que se ubiquen en plazas, parques, calles, jardines, independientemente del tamaño de las organizaciones.
Uso de espacios públicos	Desconocimiento de los derechos, deberes e iniciativas para la ocupación y goce de los espacios públicos de la comuna.	- Establecer un plan de formación para habitantes de la comuna en el uso de los espacios públicos, para fortalecer la convivencia y cuidado de la ciudad. - Capacitar al personal de seguridad ciudadana sobre el desarrollo de este tipo de iniciativas para una mayor comprensión de la labor de artistas y organizaciones y lograr mayor coordinación.
Uso de espacios públicos	Inmuebles y espacios culturales sin uso y en estado de abandono.	- Realizar un catastro de inmuebles abandonados, y ponerlos a disposición de las actividades culturales, evaluando proyectos de financiamiento para su uso. - Colaborar en la regularización de diversos espacios culturales, así como

		en la gestión de los edificios patrimoniales.
Uso de espacios públicos	Mantención y limpieza deficiente y focalizada en espacios de tránsito masivo.	- Establecer plan de mantención y limpieza de los espacios públicos como parques, plazas y calles. - Masificar la existencia de puntos limpios para el reciclaje.

4.7. Síntesis de problemas y propuestas financiamiento.

Dimensión	Problema	Propuestas
Financiamiento	Insuficiente presupuesto para el financiamiento de la actividad cultural.	Aumentar el presupuesto comunal asignado a la cultura.
Financiamiento	Falta de información en la asignación de recursos para el sector cultural en la comuna.	- Diseñar una política general de financiamiento del sector cultural. - Crear "ventanilla única" para organizaciones e instituciones culturales. - Establecer un fondo concursable en cultura y patrimonio.
Financiamiento	Desproporción en la asignación de los recursos de parte del municipio al sector cultural.	- Evaluar la eficiencia, eficacia e impacto de los programas culturales existentes. - Generar aportes equitativos y justos para las diversas instituciones y organizaciones culturales de la comuna
Financiamiento	Desconocimiento del presupuesto comunal asignado a la cultura y aportes directos a proyectos o iniciativas.	- Incorporar y comunicar a la comunidad, criterios de coherencia, articulación, descentralización, equidad, transparencia e impacto territorial para la asignación de recursos. - Transparentar el presupuesto anual destinado por el municipio al sector, precisando aportes directos.
Financiamiento	Falta de apoyo a organizaciones culturales de base.	Establecer un mecanismo de financiamiento directo a organizaciones y espacios culturales de interés público y reconocida trayectoria.

4.8. Síntesis de problemas y propuestas difusión.

Dimensión	Problema	Propuestas
Difusión	Deficiente difusión de las actividades culturales.	- Diseñar una estrategia creativa y efectiva para comunicar y difundir la oferta cultural. - Diversificar los medios, canales y lugares de difusión. - Incorporar medios físicos de difusión, como folletería impresa puerta a puerta, volantes, información cultural en papeletas de la luz, agua, cuentas de las casas comerciales. - Instalar tótems en plazas públicas de uso libre por la comunidad.
Difusión	Difusión centralizada en redes sociales.	- Incorporar comunicación inclusiva a través de lenguaje de señas. - Contar con espacios virtuales, televisados de difusión de actividades culturales.
Difusión	Falta de visibilización de proyectos creativos, creadores y organizaciones culturales comunitarias.	- Diseñar estrategias de mapeo de proyectos y sus actividades, en particular de organizaciones culturales comunitarias y comunicar internamente. - Fortalecer la participación colectiva, crear y mejorar las redes de comunicación comunal entre el municipio y la comunidad. - Apertura de canales municipales a difusión de actividades de las organizaciones de la comuna.

Capítulo 5:
Aprendizajes y recomendaciones

El encuentro comunal de cultura, fue definido como espacio de diálogo y evaluación en torno a las necesidades de la comuna en materia cultural, de manera de proyectar de forma participativa la realización de acciones que respondan a las iniciativas y demandas de la comunidad.

Desde una primera instancia, este acercamiento es considerado como una tarea necesaria para comprender las distintas opiniones y experiencias de los participantes, pudiendo ser problematizadas dentro de un marco evaluativo, y traspasadas luego a un plan de trabajo.

De los contenidos conversados, se desprende la importancia y urgencia de algunos temas para la comunidad, permitiendo definir y priorizar oportunamente acciones para hacerles frente.

Esta valiosa información permitirá contar con diagnóstico actualizado del sector, insumo para la posterior elaboración del primer Plan Municipal de Cultura. Esto, es relevante ya que favorecerá contar con unos instrumentos de planificación reconocidos y validado por todas(os), siendo su conformación diseñada desde un modelo de participación, cuyas directrices fueron debatidas, ordenadas y compartidas por los distintos agentes culturales durante las jornadas de trabajo.

En este ejercicio de encuentro favoreció la posibilidad de que la comunidad conozca el quehacer de las distintas unidades que intervienen en la política cultural del municipio. De esta manera, los requerimientos y propuestas desde la comunidad pueden ser canalizadas y resueltas de manera coordinada, avanzando en las relaciones y comunicación entre ambas partes.

Este conjunto de operaciones, en consecuencia, permiten ampliar el sentido de la gestión cultural: más colaborativa, dinámica y asociativa, constituyendo una oportunidad para que todas y todos sean partícipes de los procesos de diseño, ejecución y seguimiento de programación, contenidos, difusión y convocatorias, y de este modo, lograr incrementar los alcances y la representatividad de los lineamientos trazados.

Finalmente, este diseño co-creado abre una comprensión más integra de las distintas etapas de un proyecto de estas características, siendo fundamental para la coordinación, compromiso y acompañamiento de todos quienes integran las distintas labores para hacer este encuentro posible.

1.- Proceso de co-gestión

- La experiencia demuestra que es posible generar espacios de trabajo conjunto entre el municipio y las organizaciones culturales de la comuna. En ello, resultan fundamentales la claridad de la propuesta/demanda de parte de la ciudadanía a través de sus organizaciones, como la voluntad política de acogerlas y generar un proceso consensuado para su abordaje, de parte del Estado, en este caso, del municipio.
- Este proceso de cogestión institucionalidad– sociedad civil organizada supone que las partes validen al otro como un interlocutor válido, reconociendo las diferencias de sus puntos de vista, recursos, habilidades, experiencias vividas y se concentren en la consecución en conjunto de los objetivos propuestos.
- Para que se produzca un proceso cogestionado efectivo, eficiente y eficaz la participación de la sociedad civil es clave. De otro modo el vocablo “cogestión” solo

refleja un simulacro de realización que fortalece la distancia y desconfianza de las personas con este tipo de iniciativas.

- Se deben definir con claridad las instancias (donde y en qué momento), canales (cómo se comunica) y los interlocutores (quienes dialogan y toman decisiones), lo que facilita el proceso organizativo. La no observancia de estos elementos genera tensiones que pueden constituirse en amenazas para el proceso.
- Para el éxito del proceso las partes deben contar con liderazgos claros, que –pudiendo ser rotativos o cambiar por diversas razones- deben velar por el cumplimiento de los acuerdos colectivos.
- Por su naturaleza, estos procesos son posibles solo si se cuentan con la voluntad explícita de la autoridad legítimamente elegida, aspecto que en este caso se ha dado con creces y que constituye una de las fortalezas claves del encuentro en todas sus fases.
- Se hace necesario definir roles con antelación, entre sociedad civil e institucionalidad, para que los diversos actores tengan el protagonismo y visibilidad correspondiente en los diversos espacios y momentos del proceso.
- Ante el nuevo gobierno municipal, el mayor desafío fue movilizar a través de la confianza, establecer el diálogo conjunto entre institución y ciudadanía para planificar a cabalidad acciones transformadoras, es así como se trabajó durante meses para la concreción del encuentro comunal de cultura, lo que permite concluir que, con voluntad política, la cogestión es posible.
- Las desconfianzas deben ser superadas a fin de constituir los equipos que ayuden a lograr los objetivos buscados. Si la desconfianza pervive encubierta, por parte de cualquiera de las partes, el proceso de gestión se llena de baches difíciles de sortear.

2.- Aspectos metodológicos

- En actividades de esta naturaleza, explicar con claridad tanto los propósitos, como la forma de trabajo y proyecciones, se constituye en un asunto fundamental para generar confianza en el público que se espera participe. La confección de una convocatoria pública, que señale objetivos, temario, forma de trabajo y se difunda ampliamente previo a la actividad, es un asunto básico al que se debe prestar la debida atención.
- Se debe invertir el tiempo necesario para generar procesos de inducción y/o formación de facilitadores de las actividades. En la fase previa, esto puede permitir que todas las personas involucradas (sociedad civil- municipio) puedan transmitir correctamente la información y ser agentes motivadores del proceso, así como en la actividad misma, desempeñar un papel facilitador del proceso de participación ciudadana.
- Dentro de la estrategia metodológica, la elección de las técnicas para facilitar la expresión y el diálogo de los participantes ocupa un lugar relevante en los preparativos, debiendo siempre ensayarse previamente para probar su pertinencia y manejo por los facilitadores.
- La definición de preguntas generadoras y el uso de tarjetas de colores para identificar demandas y propuestas se considera como un acierto que facilitó la conversación y el procesamiento de la información.
- La elaboración de un documento de línea base favoreció el ordenamiento de la conversación general del encuentro, colaborando a la socialización de información del diagnóstico que se requería actualizar, permitiendo un ahorro considerable de tiempo y a ordenar la conversación.

3.- Reflexiones finales

- Una iniciativa pequeña y concreta -si se lo plantea y genera las alianzas necesarias-, puede dinamizar el desarrollo de políticas públicas a nivel local, abriendo procesos de mayor envergadura y proyección.
- La ausencia de espacios de diálogo y trabajo conjunto con las organizaciones culturales, artistas y gestores, entre otros actores, como aconteció en las últimas administraciones en la comuna, genera distancias y malestares que lesionan profundamente la confianza con las instituciones, comprometiendo además el desarrollo cultural de Santiago, que debiera ser un bien público a cuidar.
- En ese sentido, los espacios de diálogo y encuentro con y entre las organizaciones culturales, debe ser un ejercicio permanente, estimulado y/o promovido por el municipio, y no depender de la exigencia ciudadana o desarrollarse ante determinados hitos como los cabildos.
- Se deben llevar actas de las reuniones, de manera tal de establecer una hoja de ruta de compromisos y acuerdos, lo que agiliza el trabajo y facilita el posterior seguimiento.
- Al realizarse el encuentro en un período de instalación de las nuevas autoridades municipales, resulta clave conducir la tensión que se genera entre "equipos entrantes y salientes", orientando los esfuerzos hacia el logro del objetivo común.
- Para próximas iniciativas similares, la realización de actividades previas (conversatorios, reuniones ampliadas, etc.), pueden servir para agilizar la entrega de información, lo mismo que facilitar la generación de confianza entre las partes y el conocimiento de los propios agentes culturales.
- Los diversos agentes culturales que participaron del encuentro, poseen una lectura muy clara de sus diversos entornos territoriales, realizando propuestas y levantado demandas hacia el Estado y el municipio. En ese sentido, ejercicios como el realizado permiten confirmar la necesidad de que espacios de esta naturaleza se repliquen y mejoren en futuras versiones.

Capítulo 6:
Anexos

Listado de organizaciones participantes

1. ACA Agrupación Cultural de Artesanos Brasil/Yungay
2. Activando sonidos
3. Agrupación Cultural Teatro en Casa
4. Agrupación por la dignidad del barrio Brasil
5. Alcaldía Constituyente
6. Anfiteatro Bellas Artes
7. Antesala Museos comunitarios
8. Artistas Yungay
9. Asociación Cultural Amigos del Baile
10. Ballet Folclórico de Chile
11. Balmaceda Arte Joven
12. Biblioteca popular Juana Lucero
13. Cantautores.cl Viaconectados.cl
14. Casa Palacio y Fundación Patrimonia
15. Casa Viva Centro Cultural Arteduca
16. Chilombiadelika
17. Cía. Profesional Independiente Gran Circo Teatro
18. Círculo de Narradores Orales de Chile, CINOCH
19. Colectivo Salvoconducta Fanzine
20. Comité Vivienda Afa
21. Comité de adelanto Parque ReSidencial Blindados
22. Comité de Defensa barrio Matta Sur
23. Comité de Patrimonio y Cultura
24. Comité de Patrimonio y cultura Barrio República
25. Comité de vivienda AFA
26. Compañía Gran Circo Teatro
27. Compañía Setenta y Siete
28. Comunidad Cultural Rogelia
29. Cooperativa de Arte Escénico Red Compartir
30. Corporación Areté
31. Corporación Cultural Callejera
32. Corporación Escuela de Gestores y Animadores Culturales, Egac
33. Escuela Superior de Jazz, ESJAZZ
34. Espacio Ailanto
35. Fundación Academia de Arte UrbaNo
36. Fundación ArPa
37. Fundación Ruke
38. Fundación Santiago Norte Sur
39. Fundación VALM
40. Fundación Voces de Araucarias
41. Galería Lira
42. Grupo Fantasía del Folklore
43. La Joya Mosaico
44. Movimiento Manuel Guerrero
45. Museo del Sonido
46. Museo Precolombino
47. NAVE
48. ONG Vecinos Barrio San Eugenio

49. Patrimonio y Arte de Barrio Concha y Toro
50. Perrera Arte
51. Colegio profesional de danza
52. Red de Salas de Santiago
53. Red de Titiriter@s de Chile
54. Red Kolkultura Itinerante
55. Rosal Organizado
56. Salvoconducta
57. Teatro del Puente
58. Traful, rescate puerta a puerta
59. Universidad de las Américas
60. Warapeuma Títeres

Facilitadores trabajo de grupos

1. Alberto Sáez
2. Fernando Ossandón
3. Francisco Sanhueza
4. Joliette Otárola
5. Luciano Ojeda
6. Magdalena von Holt
7. María Cristina Pacheco
8. Melanie Bustos
9. Nibaldo Flores
10. Patricio Mosqueira
11. Roberto Guerra
12. Rodrigo Carreño
13. Tamara Estay

Gráficos para incorporar en el capítulo 1:

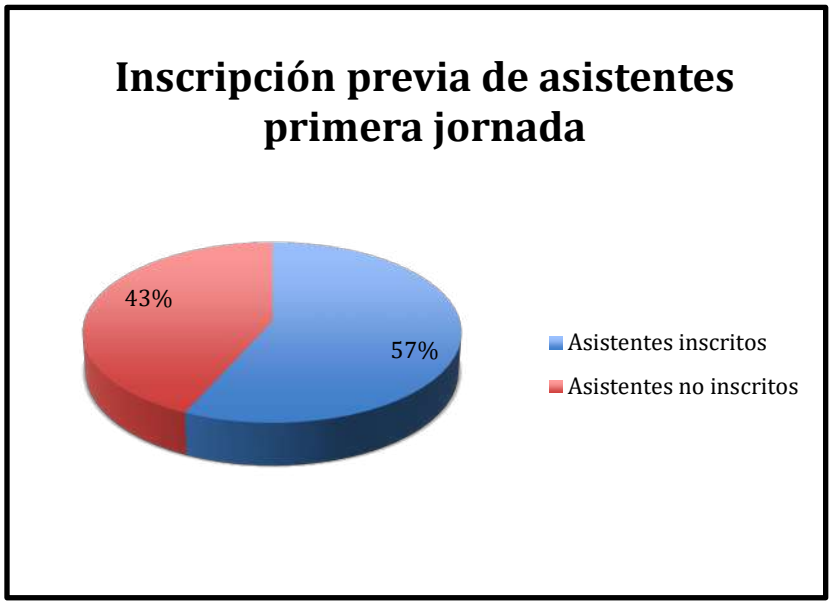

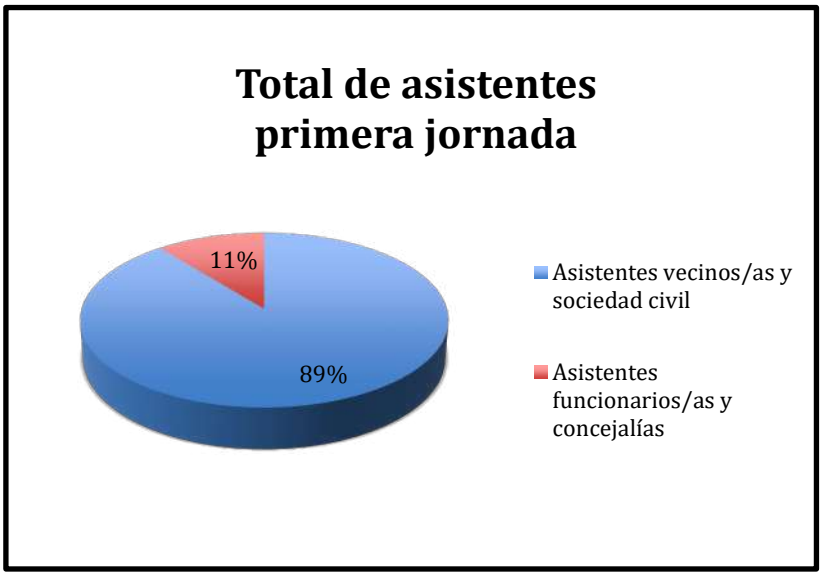

Inscripción previa asistentes segunda jornada

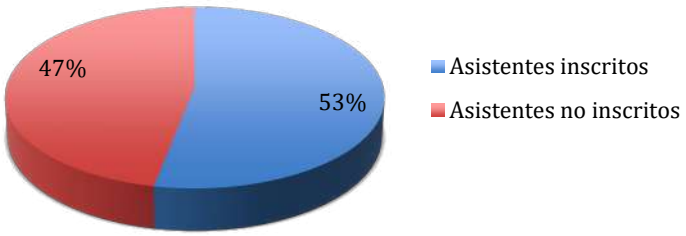

Total de asistentes segunda jornada

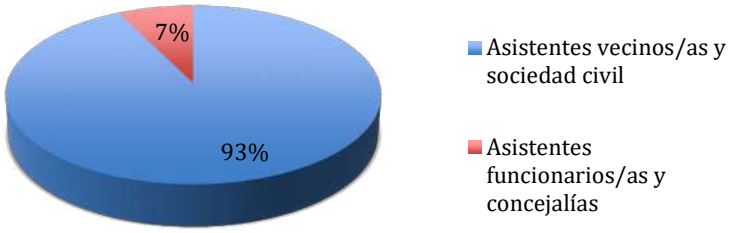

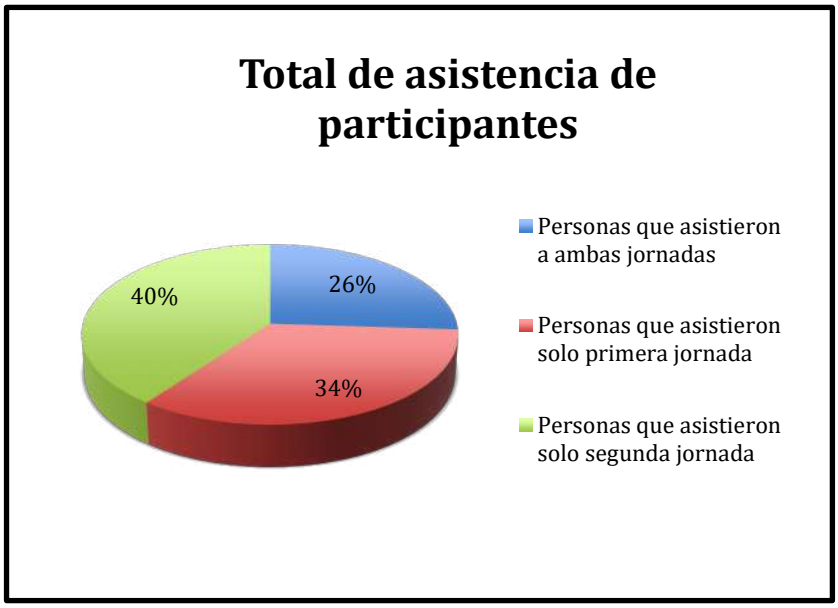
Total de asistencia de participantes
26%
34%
40%
Personas que asistieron a ambas jornadas
Personas que asistieron solo primera jornada
Personas que asistieron solo segunda jornada

Videos de la primera y segunda jornada, Encuentro Comunal de Cultura

Fuentes consultadas

- "Convocatoria Encuentro Comunal de Cultura Santiago. Sentidos y desafíos de la cultura en la comuna capital". Disponible en: https://www.santiagocultura.cl/convocatoria-encuentro-comunal-de-cultura-santiago-sentidos-y-desafios-de-la-cultura-en-la-comuna-capital/
  - "Documento línea base. Síntesis de diagnósticos y propuestas sobre situación de la cultura en la comuna de Santiago". Disponible en: https://bit.ly/3OuS4E3
- Egac (2021): "Diálogos por la cultura en Santiago. Diagnóstico y propuestas ciudadanas 2021-2024". Disponible en: http://egac.cl/wp-content/uploads/2021/04/Di%C3%A1logos-por-la-cultura-en-Stgo.-Diagn%C3%B3stico-y-propuestas.pdf
- Guerra Veas, Roberto (2005): "La sistematización de proyectos culturales". En "Elaborando un proyecto cultural. Guía para la formulación de proyectos cultuales y comunitarios". Ediciones Egac, Santiago. Disponible en https://robertoguerra.files.wordpress.com/2017/03/la-sistematizacic3b3n-de-proyectos-culturales.pdf
- "Guía para facilitadores Encuentro Comunal de Cultura" (2021). Documento de uso interno.
- Jara, Oscar (2018): "La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles". Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE. 1ª edición, Colombia.
- Municipalidad de Santiago. "Cabildos territoriales en la comuna de Santiago". https://www.munistgo.cl/cabildos-territoriales-en-la-comuna-de-santiago-2/
- Municipalidad de Santiago (2022) "Vivamos bien. Revista de la Municipalidad de Santiago". Edición marzo de 2022.
- Municipalidad de Santiago. I. Municipalidad de Santiago (2014): "Pladeco. Plan de Desarrollo comunal de Santiago 2014-2023. Edición sistematizada del Plan de Desarrollo comunal 2014-2023".

Vivamos bien STGO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Fundación Cultural de Santiago

egac
CORPORACIÓN
ESCUELA DE GESTORES Y ANIMADORES CULTURALES